

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Anuncios de Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, FINANZAS Y PRESUPUESTOS**Exposición pública de la matrícula correspondiente al ejercicio 2021 del Impuesto sobre Actividades Económicas con cuota en ámbito provincial o estatal**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 apartado 2º de la Norma Foral del Impuesto sobre Actividades Económicas, se anuncia la exposición pública, en el Servicio de Tributos Locales y Catastro de la matrícula correspondiente al ejercicio 2021 del Impuesto sobre Actividades Económicas y concretamente de aquellas actividades que tengan cuota de ámbito estatal o provincial. El plazo para su examen y reclamaciones es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria-Gasteiz, 8 de junio de 2021

El Jefe del Servicio de Tributos Locales y Catastro
ANTONIO ESPINOSA LÓPEZ